



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE MURO

6318 *Nombramiento funcionario de carrera, categoría policía local*

Resolución del Alcalde por la que se aprueba el nombramiento del sr. Marco López Mesquida

Por resolución de alcaldía número 2026/721 el pasado día 11 de junio 2026, se resolvió el siguiente asunto:

Resolución del Alcalde por la que se aprueba el nombramiento del sr. Marc Lopez Mesquida como funcionario de carrera de policía local de la escala de administración especial, subescala servicios especiales, escala Básica, grupo C, subgrupo C1

Dada la resolución de alcaldía número 2024/116, de fecha 13 de febrero de 2024, por la que se delegan las competencias en la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de Administración Pública mediante la Escuela Balear de la Administración Pública por la realización de las pruebas del proceso selectivos de las plazas de policía local publicadas en la oferta pública de 2024.

Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 20 de marzo de 2024 se aprobaron la convocatoria, las bases, los temarios y los ejercicios, y se designó el tribunal calificador, de las pruebas selectivas del proceso unificado mencionado (BOIB núm. 44, de 2 de abril de 2024, modificado en BOIB núm. 46, de 6 de abril de 2024).

Dada la resolución de alcaldía número 2024/984, de fecha 22 de octubre de 2024 relativa al nombramiento en prácticas a los aspirantes seleccionados.

Una vez realizadas las prácticas, y vista la resolución del director gerente de la Escuela Balear de Administración Pública por la que se publica la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, incluido el período de prácticas, del proceso unificado publicadas en el Boletín oficial de las Islas Baleares núm. 65, de 23 de mayo de 2026.

Esta Alcaldía, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, por la presente

RESUELVO

Primero.-Nombrar al sr. Marc López Mesquida (**936**) como personal funcionario de carrera categoría de policía local de la escala de administración especial, subescala servicios especiales, escala Básica, grupo C, subgrupo C1 con efectos de día 15 de junio de 2026, con las retribuciones correspondientes a la categoría.

La toma de posesión tendrá lugar el día 15 de junio de 2026

Segundo. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Tercero. Comunicar esta resolución a la Jefatura de la Policía Local, al Departamento de Intervención, al Servicio de Personal ya la Escuela Balear de Administración Pública.

Cuarto. Comunicar la toma de posesión en el Registro de Policías Locales, para que proceda a la oportuna inscripción en este Registro.

Muro, en fecha de la firma electrónica (17 de junio de 2026)

El alcalde

Miquel Porquer Tugores

